

# UN MAPA TOPOGRÁFICO DEL COTO DE DOÑANA, DE 1789, DEL ARQUITECTO FRANCISCO DÍAZ PINTO

POR FERNANDO CRUZ ISIDORO

El 8 de octubre de 1789, Roque de Castro, desde la ciudad de Huelva, envió a su señor, el duque de Medina Sidonia, un mapa topográfico del Coto de Doñana donde se recogían pormenorizadamente los terrenos del Rocío y los principales edificios pertenecientes a la casa señorial o que servían como hitos para la demarcación de tan amplísimo estado ducal, que adjuntó a una carta donde explicaba como lo había mandado levantar para señalar los sitios donde se hallaban establecidos sus colonos “*para los efectos que ocurran, e inteligencia de V.E.*”. En aquella fecha ostentaba el título don José Álvarez de Toledo, 15º duque, por muerte en 1779 de su antecesor don Pedro Alcántara, y a su vez falleció en 1796<sup>1</sup>.

El dibujo, de buena calidad a la hora de las representaciones arquitectónicas, está realizado a tinta y aguada sobre papel verjurado, de dimensiones rectangulares apaisadas de 63,8 cm. de alto por 97,2 cm. de ancho, con marca de agua o filigrana *Whatman*, que nos aclara el fabricante de esta pasta de trapo. La escala es de dos leguas, y lleva por título “*Mapa topográfico de los Cotos y sitios del terreno del Rocío / pertenecientes a la Excma. Casa de Medina Sidonia*”, y aunque no está firmado, Roque de Castro explicita en su carta que fue realizado por Francisco Díaz Pinto, al que otorga el honroso tratamiento de “*don*” y la titulación de “*maestro arquitecto y agrimensor*”, como certificando la calidad del trabajo. Fue el segundo de los planos que el artífice dibujó del lugar, pues con antelación ya remitió otro al duque de Medina Sidonia, “*quando el reconocimiento de aquellos bastos terrenos para la población lo juzgó y mandó al expediente*”<sup>2</sup>.

---

1. El árbol genealógico de esta familia ha sido consultado en la página oficial del patronato de la Casa ducal de Medina Sidonia.

2. Archivo Ducal de Medina Sidonia (en adelante A.D.M.S.) leg. 4.285.

De Díaz Pinto, natural de La Palma del Condado, se ha puesto de manifiesto que fue un experto constructor y perito alarife, máximo representante de la arquitectura barroca dieciochesca en la región onubense, pero no se había documentado su labor como agrimensor ni como dibujante. Por 1770 trabajaba en el testero y torre de la iglesia de San Pedro de Huelva, en la misma ciudad intervino en la parroquial de la Concepción y en su pueblo en la de San Juan Bautista, siempre bajo proyectos y dirección de otros, como los maestros de fábricas del arzobispado hispalense Pedro de Silva o Antonio de Figueroa, siendo su obra más importante la conclusión, desde 1783, del convento de la Merced de Huelva, actual Catedral, donde todavía trabajaba en 1785, y que le acarreó un serio disgusto, pues estuvo encarcelado por agosto del 83, por haberse arruinado una zanja que había abierto para su construcción y resultar muertos tres de sus operarios<sup>3</sup>.

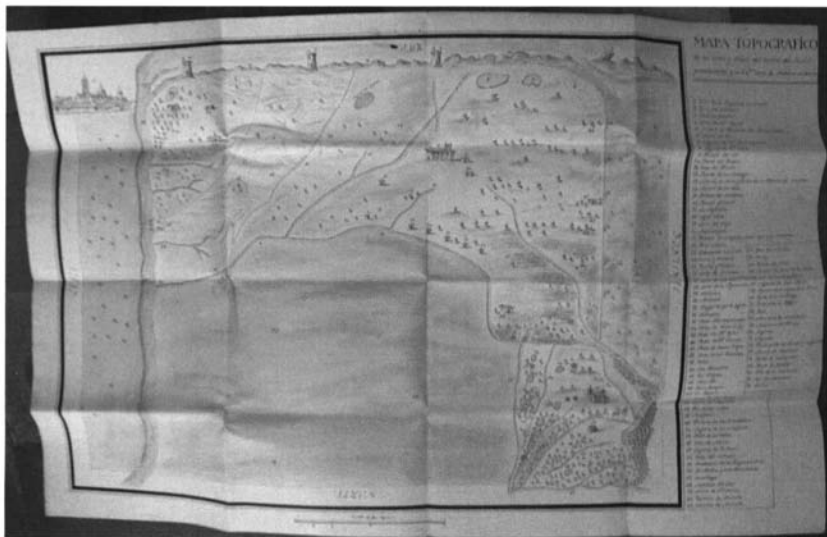
Con la fecha del mapa que documentamos, 1789, se avanza en varios años el conocimiento de su biografía y actividad profesional, y por la carta que lo acompañaba sabemos que había alcanzado el máximo reconocimiento en su oficio con una titulación no recogida con antelación, además de revelarnos un nuevo dato, su conocimiento sobre la medición de terrenos o agrimensura.

El plano es muy interesante y posee un doble interés, por un lado el topográfico y etnográfico, porque recoge decenas de denominaciones populares de hitos geográficos y humanos, algunas perdidas o en desuso en la zona, indicando claramente su ubicación, lo que permite identificarlos fácilmente y, el que más nos interesa, el artístico, al representar la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, con su habitual imagen iconográfica, muy idealizada, y varios edificios civiles y militares.

Su levantamiento planimétrico es bastante fiable, pues se hizo para establecer las lindes de un terreno de propiedad señorial, que Díaz Pinto debía conocer, bien como habitual frecuentador de la zona, o por estar asesorado por los lugareños pues, como haría un topógrafo militar, va recogiendo con sus nombres y pequeño dibujo los núcleos de casas, chozas<sup>4</sup>, corrales, ventas, capillas, y los hitos naturales y humanos como arroyos, fuentes, lagunas, caños, charcas, pozos, marismas, hatos, viñas, dehesas, caminos, etc. En la parte superior o “*Sur*”, según su leyenda, se encuentra la serpenteante costa onubense, que llega hasta la actual Matalascañas, a la izquierda la desembocadura del Guadalquivir con su temible barra de arena y rocas destructora de barcos, coronada por la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, dispuesta en el margen superior. Por la derecha, o “*Poniente*”, se extienden los amplios terrenos adyacentes

3. Teodoro FALCÓN MÁRQUEZ: *Documentos para la historia de la arquitectura de Huelva y su provincia*. Huelva: Diputación, 1977, pp. 18, 30, 172, 179, 183-185, 187-189. Del mismo autor: *Pedro de Silva. Arquitecto andaluz del siglo XVIII*. Sevilla: Diputación, 1979, pp. 65-67. “El antiguo convento de la Merced de Huelva”, en *Huelva y América, t. II, Actas de las XI Jornadas de Andalucía y América* (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo-1992. Huelva, 1993, pp. 226-228.

4. Sobre el uso de este tipo de viviendas y su tipología véase: Mariana GARCÍA DE ALVEAR: *Los ranchos de Doñana. Chozas de la finca “El Pinar del Faro”*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Política Territorial, s./a., (Monografía, 1).



Lám. 1. Plano topográfico del Coto de Doñana. Francisco Díaz Pinto. 1789. A.D.M.S. leg. 4.285.

al palacio de Doñana y a la ermita del Rocío, y por la parte inferior del plano, o “Norte”, la extensa “*marisma de Aznalcázar*” y la de Hinojos. Para darnos cuenta de su detalle, nada mejor que recoger su minuciosa leyenda, cuya transcripción es la siguiente:

“*MAPA TOPOGRÁFICO/de los Cotos y Sitios del terreno del Rocío/pertenecientes a la Exma. Casa de Medina Sidonia.*

1. Torre de la Higuera arruinada / 2. Torre del Carbonero / 3. Torre de Salabar / 4. Torre de San Jacinto / 5. Ciudad de Sanlúcar de Barrameda / 6. Charco del toro / 7. Laguna de los Arcornoquillos / 8. Laguna de Sta. Olaia / 9. Palacio del Coto / 10. Fuente del duque / 11. Hato del Puntal / 12. Fuente de la Ahulaga / 13. Caña de la Raia, que divide la dehesa del cavallero / 14. Rincón de los Saos / 15. Dehesa del caballero / 16. Juncal perruno / 17. La Algaidilla / 18. Agua rubia / 19. Cerro del trigo / 20. Betalengua / 21. Dehesa de Majada Real con sus corrales / 22. Pozo nuevo / 23. Dehesa del Carrizal / 24. Casa y oratorio / 25. Venta y oratorio / 26. Caño de limones / 27. Caño de las Salinillas / 28. Caño de la Figuerola / 29. Salinas / 30. Breines / 31. Chujarro ojo de agua / 32. Señuelas / 33. Hato del Martinazo / 34. Hato del vicario / 35. Hato de Don Pedro / 36. Hato de Don Vicente / 37. Hato de Casas Viejas / 38. Casa de los guardas / 39. Sotos / 40. Las Peñuelas / 41. Las Grajas / 42. Arenilla / 43. Los bueyes / 44. El Pájaro / 45. Casa de los Mojeas / 46. Corral de Manolito / 47. Pico de las Matas / 48. Ruidera / 49. Dehesa de los arrendadores / 50. Laguna de los Arraijanes / 51. Hato de los Tellos / 52. Caño de Martín / 53. Laguna de Fr. Juan / 54. Hato del Cañuelo / 55. Santuario de la Virgen del Rocío / 56. La Madre y boca de Rosina / 57. Cavalliega / 58. Mojonera del Coto / 59. Arroio de Santa María / 60. Término de Almonte / 61. Camino de Bernabé // 62. Hato del Rincón / 63. Chozas / 64. Fuente del Rocío / 65. Camino de Almonte al Rocío / 66. Caño de los Anguilleros / 67. Algaida de Pedro García / 68. Laguna de la Mata de la Grana / 69. Venta de la Cavalliega / 70. Venta junto al Palacio / 71. Pozo / 72. Marisma de Analcazar / 73. Marisma de Hinojos / 74. Lagunas / 75. Algaida / 76. Pinal junto al Río de Guadalquivir / 77. Barra de Sanlúcar / 78. Punta de Malandar / 79. Playa de Castilla / 80. Viña de la Marisma / 81. Río Guadalquivir / 82. Lucios // Escala de dos leguas”.

Para la historia del urbanismo y de la arquitectura de la Baja Andalucía, son apreciables en primer lugar la vista de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, marcada con el nº 5, y que se basa en una representación de Antón Van den Wyngaerde, dibujada hacia 1567<sup>3</sup>. Igualmente la dispone en alto, sobre la barranca, con su caserío apretado del Barrio alto, y en primer plano, en la punta de una composición triangular, la parroquia de Ntra. Sra. de la O. Como Wyngaerde, Díaz Pinto mantiene un sencillo volumen rectangular tejado a dos aguas, del que sobresale su esbelto campanario que sigue con su fisonomía medieval sin representar su doble cuerpo vandelviriano, por eso repite un campanario de doble vano y el remate del chapitel, que por parecerle anticuado transforma con un bulboso perfil barroco, y detalla la línea de imposta

3. CIUDADES DEL SIGLO DE ORO. LAS VISTAS ESPAÑOLAS DE ANTÓN VAN DEN WYNGAERDE. Dirig. por Richard L. Kagan. (Madrid): Edic. El Viso, 1986, pp. 323-324.



Lám. 2. Detalle de la ciudad de Sanlúcar en el plano de Díaz Pinto.



Lám. 3. Sanlúcar de Barrameda en el plano de Antón Van den Wyngaerde.

y los huecos inferiores para pinturas murales, que se han recuperado en una reciente restauración. A su derecha destaca una voluminosa iglesia, la del convento de la Merced, igualmente de Alonso de Vandelvira, con un mayor acierto en la representación, pues plasma su planta de cruz latina y la potente cúpula rematada en linterna que gravita sobre su crucero. Más a la derecha, en la lejanía, se advierte una torre que se corresponde con la espadaña de la iglesia de San Miguel, y cerrando este lado, otra obra vandelviriana, el Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad, marcado por su torre. A la izquierda de la parroquial se aprecia el palacio ducal, con una danza de cinco arcos, y el castillo de Santiago, con una torre, que sería la del homenaje, y algún otro edificio religioso, que se advierte por el campanario. Por debajo se desparrama el caserío, observándose algunas calles, como la central Cuesta de Belén, que comunicaba la ciudad antigua con el arrabal o Barrio bajo comercial y marinero. Cierra la imagen con las dunas de arena de la playa.

De entre los edificios civiles representados en el plano se podría escoger la venta de la "Berraca", que aparece con el nº 25, dispuesta en la otra orilla del río, con su sencilla fábrica de nave rectangular alargada cubierta con tejas a dos aguas y su capillita<sup>6</sup>, en un lado menor, saliente, abierta con varias ventanas y su espadaña, donde asistían a misa la gente que saliendo de Sanlúcar se encaminaba al Rocío, o la hacienda que lleva el nº 24, de formato rectangular, también con capilla, levantada en el centro, con puerta de medio punto y espadaña o pequeño campanario. Pero sobre todo es interesante la fábrica del Palacio del Coto, con el nº 9, de sincero volumen cúbico alargado, de numerosas ventanas, donde destaca una torre mirador con remates.

A la Ermita del Rocío, a la que denomina "*Santuario*", le concede el nº 55 y de su dibujo se desprende una sencilla tipología inserta en la barata y funcional arquitectura mudéjar, pues representa una sola nave, bastante ancha, con cubierta a dos aguas de madera tejada con un óculo de ventilación, o quizás sean tres naves pero con una sola cubierta, pues en el muro de la epístola se abren seis vanos, los superiores parecen balcones. En la cabecera se advierte la capilla mayor, de menor altura y anchura. La puerta de ingreso al recinto es adintelada y dispone de dos torres, ambas cuadradas y de cierta altura, mayor la inmediata a la puerta, con campanario marcado por imposta y un solo vano con chapitel piramidal con su veleta, y la otra pegada al muro de la epístola y cercana a la cabecera, que muestra dos vanos y un remate similar pero con un agujón mayor.

Finalmente no puede dejar de citarse la arquitectura militar, con las torres vigías de almenara<sup>7</sup> de esta zona de la costa onubense: San Jacinto, "*Salabar*" o Zalabar, del "*Carbonero*", y la de la Higuera, arruinada tras el terremoto de Lisboa, todas ellas de planta central de tronco de cono<sup>8</sup>.

6. Sobre su cuadro de altar véase: Fernando CRUZ ISIDORO: "Francisco Juanete, pintor de cámara de la Casa ducal de Medina Sidonia (1604-1638)". *Laboratorio de Arte* nº 11. Sevilla: Universidad, 1998, p. 445.

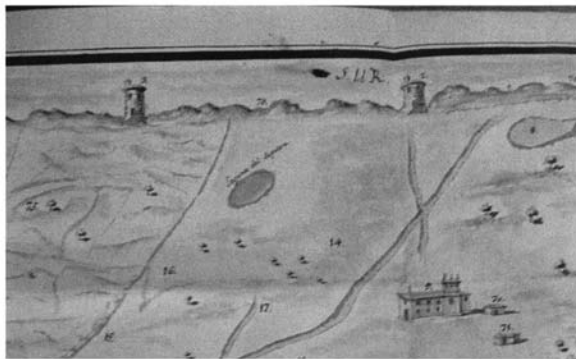
7. Luis DE MORA FIGUEROA: *Torres de almenara de la costa de Huelva*. Huelva: Diputación, 1981, pp. 24-33.

8. A.D.M.S. leg. 4.285.

Lám. 4. Venta la Berraca (nº 25) y hacienda con capilla (nº 24).



Lám. 5. Santuario del Rocío (nº 55) y alrededores.



Lám. 6. Torres del Carbonero (nº 2) y de Salabar (nº 3) y Palacio del Coto (nº 9).

## APÉNDICE DOCUMENTAL

**1789, octubre, 8. Huelva**

Carta de Roque de Castro al duque de Medina Sidonia a la que adjunta el plano dibujado por el arquitecto y agrimensor Francisco Díaz Pinto.

A.D.M.S. leg. 4.285.

*“Octubre de 1789*

*Excmo. Señor:*

*Remito a V.E. un plano que ha levantado el maestro arquitecto y agrimensor Don Francisco Díaz Pinto, de mi orden, del Coto de Doña Ana y sitio del Rocío, donde están los colonos establecidos para los efectos que ocurran, e inteligencia de V.E. Pues aunque levantó otro que remití a V.E. quando el reconocimiento de aquellos bastos terrenos, para la población, lo juzgó y mandó al expediente.*

*Dios guarde a V.E. muchos años.*

*Huelva, 8 de octubre de 1789.*

*Excmo. Sr.*

*B.L. pies de V.E. su mas fiel criado.*

*Excmo. Sr. Duque de Alva y Medina Sidonia, mi señor.*

*Roque de Castro del Castillo (rúbrica)”*